



Región de Murcia



Calle Grecia 56 | 30203 Cartagena
T: 968120909 | F: 968500077
30001801@murciaeduca.es
politecnicocartagena.com



Unión Europea
Fondo Social Europeo

PROTOCOLO Y NORMAS DE INICIO DE CURSO 2020/2021

Estimada comunidad educativa del IES POLITECNICO:

Solicitamos la colaboración de todos para iniciar la actividad lectiva en las mejores condiciones posibles. Para ello, rogamos la lectura atenta de todos los puntos de este protocolo:



1. MASCARILLAS:

La mascarilla es de uso adecuado y obligatorio en todo el centro, durante todo el horario y por todos los miembros de la comunidad educativa

2. TOMA DE TEMPERATURA:

Las familias se comprometen a tomar la temperatura de sus hijos e hijas y a no enviarles al centro educativo si presenta fiebre de 37,2º o superior, así como síntomas compatibles con la COVID-19.

Además, el centro dispone de termómetros para tomar la temperatura, y en caso de presentar fiebre no se podrá acceder al centro.

3. NORMAS DE HIGIENE PERSONAL:

La comunidad educativa tendrá a su disposición gel hidroalcohólico a la entrada del centro, en las aulas y en diversas dependencias del centro. Aún así, los alumnos deben traer su propia botella de gel hidroalcohólico Y OTRA MASCARILLA DE RECAMBIO. Se recuerda la importancia de una buena higiene de manos, así como el cuidado al estornudar o toser y evitar tocarse cualquier parte de la cara. Deben extremarse las medidas de higiene y evitar compartir cualquier objeto.

4. DISTANCIA INTERPERSONAL:

En todo momento se ha de procurar una distancia interpersonal de 1,5 metros en todas las instalaciones del centro, al salir o entrar a clase o al recreo y en el mismo.





Región de Murcia



Calle Grecia 56 | 30203 Cartagena
T: 968120909 | F: 968500077
30001801@murciaeduca.es
politecnicocartagena.com



Unión Europea
Fondo Social Europeo

Las mesas de las aulas se han organizado para poder mantener la mayor distancia de seguridad posible, en aplicación del régimen de presencialidad, permaneciendo en todo momento con las ventanas y puertas abiertas para favorecer la ventilación.

5. PRESENCIALIDAD:

Las clases para 1º, 2º 3º 4º de ESO y todo el Bachillerato serán presenciales.

6. DISTRIBUCIÓN DE AULAS POR GRUPOS:

Hemos tratado de optimizar los espacios con los que cuenta el centro, el cual afortunadamente tiene espacios con la suficiente amplitud para mantener la distancia física según normativa y se pueda desarrollar la enseñanza presencial sin riesgos para la salud de profesores y alumnos.

7. ACCESO AL CENTRO:

El acceso (y salida a la calle al acabar la jornada) se realizará por accesos distintos, según el nivel educativo. Las puertas de acceso al centro serán diferentes; para los alumnos de ESO y Bachillerato por la puerta peatonal pequeña y Ciclos Formativos por la puerta corredera (del parking) guardando la distancia de seguridad en todo momento y evitando las aglomeraciones.

Las salidas y abandono de aulas se harán de manera equilibrada por ambas puertas de los pabellones como indicarán los tutores al alumnado el primer día de acogida (siempre por la puerta más cercana al aula).

NORMAS DE ACCESO AL CENTRO:

1. Cada modalidad educativa (ESO y Bachillerato y Ciclos Formativos) tendrá una puerta asignada para acceder al centro. En todo momento se tiene que mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.
2. Se debe cumplir estrictamente el acceso establecido.
3. El alumnado que llegue tarde, que este año debe ser excepcional, debe esperar en la puerta de acceso al centro. No se permitirá el acceso entre horas. Los alumnos que lleguen tarde sin justificación, serán atendidos por profesores de guardia/Jefatura de Estudios.
4. Ha de respetarse el acceso a las plantas por las escaleras marcadas para cada grupo. Los primeros días de acogida se establecerán todas las medidas al respecto.
5. En las escaleras se aconseja que haya cuatro escalones de diferencia para respetar la medida interpersonal de seguridad.



Calle Grecia 56 | 30203 Cartagena
 T: 968120909 | F: 968500077
 30001801@murciaeduca.es
 politenicocartagena.com



Unión Europea
 Fondo Social Europeo

Región de Murcia

RECREO:

a. Habrá tres franjas horarias diferenciadas para el alumnado de ESO y Bachillerato, Ciclos Formativos y Aula Abierta.

El patio estará acotado por grupos y ha de cumplirse esta distribución.

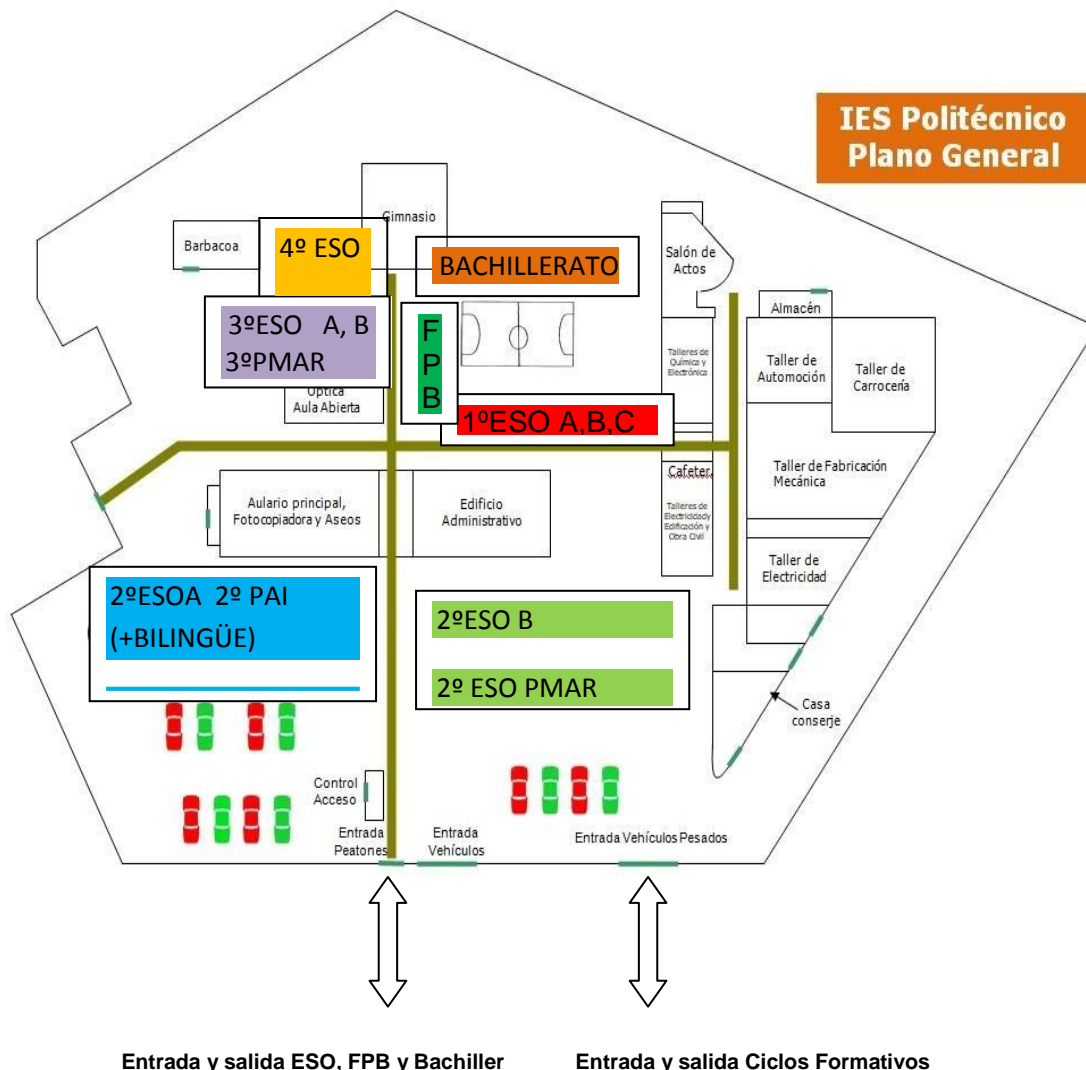
b. Las pistas deportivas no se pueden utilizar para realizar ninguna actividad de cualquier tipo durante el recreo.

c. El servicio de reprografía o fotocopia solo podrá ser utilizado por el alumnado durante el recreo y se accederá por la ventana exterior

d. No habrá servicio de cantina, y las fuentes de agua potable también estarán clausuradas.

e. al acabar los recreos, cada profesor recogerá a su grupo en su lugar del patio y , en fila, se dirigirán al aula que corresponda en su horario.

UBICACIÓN DE GRUPOS DURANTE LOS RECREOS





Región de Murcia



Calle Grecia 56 | 30203 Cartagena
T: 968120909 | F: 968500077
30001801@murciaeduca.es
politecnicocartagena.com



Unión Europea
Fondo Social Europeo

ASEOS:

Los aseos se podrán utilizar CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON EL AFORO PERMITIDO, así como las medidas de seguridad: Lavado de manos, distancia interpersonal, etc.

Estarán equipados con papel para secar, jabón, etc.

Es responsabilidad de todos que permanezcan en buenas condiciones.

Serán desinfectados al menos cuatro veces al día.

8. CANALES DE COMUNICACIÓN DEL CENTRO.

Toda la información se irá ubicando en la página web del centro

www.politecnicocartagena.es

Las comunicaciones con los alumnos se realizarán a través de su correo electrónico corporativo: La dirección de correo de un alumno siempre será: **NRE_del_alumno@alu.murciaeduca.es**, donde NRE es el número regional del estudiante y este es el correo que el alumno deberá utilizar siempre en el aula virtual, en las clases por Aula Virtual y en las comunicaciones con sus tutores y profesores. Se trata de un correo oficial y por temas legales no se permite que los alumnos puedan modificar dicha dirección.

9. ASISTENCIA DE FAMILIAS AL CENTRO:

Las familias y el personal ajeno al centro no podrán acceder al centro, salvo causa justificada y previamente autorizada con una cita. No se atiende a nadie sin cita previa **QUE SE PUEDE OBTENER EN NUESTRA PÁGINA WEB** o en:

<http://politecnicocartagena.es/>

10.COMPROMISO:

Todas las familias firmarán un compromiso con el centro donde se expresan que cumplirán con todas las medidas expuestas en este documento y en el Plan de Contingencia para la protección y prevención frente a la transmisión y contagio del COVID-19 para centros educativos

